

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . .	1	pta.
, , trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un		
trimestre.	3	»
En el Extranjero, un		
trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'10	»
Anuncios línea.	0'50	»
Comunicados á precios conven-		
cionales.		

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet,
 Ciudadanos, núm. 19.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Ursula y san Hilarion abad.

Santos de mañana.—Santa María Salomé viuda.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Iglesia de las Adoratrices—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 y media á las 6 y media por la tarde.

Crónica general

La Junta directiva del Sindicato médico de la provincia ha quedado constituida en la siguiente forma:

D. José Ametller, presidente.—D. José Fuster, Tesorero.—D. Pedro Roca, Secretario.

Y en representación de la clase médica de cada partido como vicepresidente uno y vocal otro figuran:

Por el partido de Gerona: D. J. Pascual, de ésta y D. J. Mascaró de Bañolas.

Por el partido de Figueras: D. E. Monturiol de Figueras y D. H. Batlle de Palau Sabardera.

Por el partido de La Bisbal: D. R. Vidal de Palafrugell y D. J. Marull de La Bisbal.

Por el de Olot: D. J. Danes de Olot y D. J. Maulleu de Besalú.

Por el de Puigcerdá: D. L. Bossom de Puigcerdá y D. J. Durán de Ripoll.

Y por el de Santa Coloma de Farnés: D. T. Barrera de Santa Coloma y D. M. Formosa de Hostalrich.

—Nuestro querido amigo, el ilustrado abogado, D. Francisco Roqueta ha abierto su despacho de Notario en la calle de San Francisco, 1, frente al local que ocupa la Audiencia.

—Anoche inauguró en el Teatro Principal la temporada de fériás con la obra en cinco actos de Verdi, *Ballo in maschera*, la compañía de ópera italiana que dirige el maestro D. Juan Goula (hijo).

—Ha mejorado algo de su dolencia el general Salcedo, á quien se ha concedido dos meses de licencia por razón de la enfermedad que le aqueja y de la cual va aliviándose paulatinamente, lo que celebramos.

—Un colega ha oído decir que para dar mayor solemnidad á las próximas fériás se invitará al Nuncio de S. S., Monsiñor Cretoni. Mucho honor tendríamos en albergar tan ilustre personalidad, pero dudamos mucho pueda ser un hecho el pensamiento.

—El día 17 se verificó un robo de varios objetos y 14 ó 15 pesetas en casa del vecino de Lloret, Miguel Boell Fargas. El autor ó autores no han podido ser habidos.

—Anteayer el tren n.º 7 del Tranvía del Bajo Ampurdán arrolló un carruaje en el puesto conocido por *Pont den blau* de S. Juan de Palamós. El carruaje propiedad del molinero de Calonge quedó destrozado con varias heridas graves el conductor é ilesa la caballería. El herido fué conducido al hospital de Palamós, donde se le prestaron los oportunos auxilios.

—Varios vecinos del barrio de Pedret se nos quejan de que cada noche se quedan á oscuras. El abuso por lo repetido ya llega á castaño oscuro. Esperamos que el Sr. Alcalde con su intervención lo remediará.

—Ha sido denunciado el último número de nuestro compañero *El Centro* de Valencia. Sentimos el percance del colega, del cual deseamos salga bien librado.

—Escriben de Cassá de la Selva dando cuenta de un acto de salvajismo criminal del cual fué víctima un jóven aldeano, al dirigirse á su casa el domingo último á las 9 de la noche. Segun las versiones que han circulado el hecho ocurrió de la manera siguiente:

Salió el jóven de referencia del *vehinat de Llabrés* con dirección á una casa que ocupa su familia cerca de la capilla de San Cristóbal, distante una media hora de dicha villa cuando, al encontrarse en un bosque que debía atravesar, advirtió que le apedreaban y al volverse para ver si daría con el bromista, que seguramente se hallaba escondido, le dispararon un arma, dándole el tiro en la cara y en la cabeza. Así que se supo la noticia, personáronse en el lugar del suceso el Sr. Juez municipal de dicha villa, acompañado del alguacil y el inteligente médico forense D. Benito Puig, el cual despues de examinar las heridas que afortunadamente todas resultaron leves, practicó la primera cura al paciente; mientras el Sr. Juez instruía las diligencias oportunas.

Ignórase cual puede ser el autor de tan salvaje atentado y las causas que le indujeron á cometerlo.

—Hoy á primera hora debe pasar por esta ciudad un tren de *aficionados* franceses procedentes del Mediodía que se dirigen á Barcelona para asistir á la corrida que se celebrará esta tarde, si el tiempo no lo impide, en la que estoqueará seis toros el famoso *Guerrita*.

—Hemos recibido elegantes programas de las funciones que la sección dramática del «Centro Moral Gerundense» celebrará durante las próximas férias y que publicaremos en su día.

—Los telegramas que se reciben de Rusia sobre la salud del Zar son alarmantes, habiendo despacho que anuncia ya la muerte del autócrata del Norte. La noticia ha producido inmensa sensación en todos los círculos políticos y diplomáticos en donde se considera con razón al Emperador como uno de los más decididos mantenedores de la paz europea.

—Las hijas de María obsequiarán hoy á su excelsa Madre en la Iglesia del Cármen con los cultos siguientes: por la mañana Comunión general con plática preparatoria y por la tarde á las 4 y media exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, canto de letrillas y sermón que dirá el jóven y elocuente orador Dr. Anselmo Herranz.

Además durante todo el día y por turnos de media hora las Hijas rezarán el Santo Rosario.

—Hemos recibido los bonitos programas de las funciones que para solemnizar las fiestas de San Martirián, celebrará la Juventud Católica de Bañolas y que por falta de espacio dejamos para el número próximo.

—Se halla enfermo nuestro distinguido correligionario D. Ramón Gusiñer, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—Ha llegado á Tarragona el Nuncio de S. S. Las sesiones del Congreso Católico continúan celebrándose revistiendo extraordinaria importancia tanto por los asuntos objeto de debate como por los oradores que los desarrollan. Mañana saldrá de Tarragona la peregrinación á Montserrat, formada por los congresistas.

—Con motivo de hallarse encargado de la recaudación de contribuciones del partido de Olot, D. Francisco Monsalvatje, según la Ley provincial resulta incapacitado para ejercer el cargo de Diputado, para el cual ha sido elegido.

ESPECTÁCULOS.—Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana.—Debut del primer bajo señor Thós.—Gran función para hoy domingo 21 de Octubre.—2.^a de abono.—Se pondrá en escena la grandiosa ópera en cinco actos del maestro Guonod, FAUST.

A las 8 y media.

LA CRISIS

Ya á nadie debe sorprender, dada la frecuencia con que el fenómeno se reproduce, que otra vez vuelva á hablarse con insistencia de crisis que algunos sin poder disimular sus impaciencias, no solo la dan por segura para dentro de brevísimo plazo sino que la suponen ya planteada. Y á la verdad que nada tendría de extraño que así fuera desde el momento que apesar del extraordinario apego de los actuales ministros á sus respectivas carteras, las circunstancias y los sucesos han venido á imponerse de tal modo y con empuje tan irresistible que al parecer hacen inevitable, sino un cambio total de gobierno, cuando menos una modificación ministerial que con nuevas y engañosas apariencias y promesas de moralidad y bienestar, facilite al partido liberal dinástico manera de ir tirando algun tiempo mas en el poder y continuar despellejando á mansalva al pobre pais que, víctima de troyanos y sea de fusionistas y conservadores, apenas si le queda ya aliento y fuerzas para sobrellevar todo el cúmulo de imposiciones y vejámenes con que se le oprime y agobia por obra y gracia del liberalismo más ó menos disfrazado.

Pero si racionalmente cuasi no cabe duda de que de un momento á otro la crisis ha de ser un hecho, toda vez que son insuperables las dificultades que imposibilitan al actual ministerio presentarse unido y compacto y sin una reconstitución más ó menos eficaz, en el Parlamento así que las Córtes reanuden sus tareas, sin embargo es por demas aventurado predecir sí será mas ó menos extensa, siendo todavía mas difícil adivinar si dicha crisis importará la vuelta al poder del partido liberal

conservador con el pretexto y solo pretexto, puesto que la realidad de alivio y mejoramiento es imposible é incompatible con el actual régimen de enmendar el sinnúmero de desastres y torpezas perpetrados por los fusionistas en su última etapa gubernamental.

Sea cual fuere la solución que á la anunciada y por los conservadores tan deseada crisis se imprima, es innegable que nada bueno puede prometerse de ella el país, ya que no ha de cambiar en su triste suerte, sino que seguirá gimiendo bajo el duro y abrumador yugo del liberalismo tanto si á los actuales ministros les vienen á sustituir otros prohombres del fusionismo, como si al partido gobernante viene á sustituirlo el liberal conservador con su pontífice máximo Sr. Cánovas del Castillo, puesto que el mal tiene hondas raíces como que está encarnado en la misma esencia del sistema de suyo corrompido y corruptor.

Una tristísima y larga experiencia ha debido ser bastante para dejar aleccionados y convencidos de la amarga verdad que dejamos consignada, á los que exentos de preocupaciones y de espíritu de escuela, han venido observando lo ocurrido en la política liberal española de muchísimos años á esta parte: sin remontarnos más lejos tenemos que á raíz de la restauración saguntina dos partidos, el liberal conservador y el liberal dinástico, tuvieron la habilidad despojada de toda aprensión y escrúpulo de saber menospreciar la nota y el dictado de inconsecuentes para adoptar aquellas denominaciones, para erigirse en apariencia á lo menos, en devotos partidarios de la monarquía constitucional por ellos mismos derribada y para á la sombra de aquellas instituciones hacer mangas y capirotos del país mediante el mangoneo alternativo del poder por medio del establecimiento del turno pacífico de ambos partidos en el gobierno.

Desde aquel entonces uno y otro de ambos partidos han tenido á su cargo la gobernación del Estado y siempre el país ha ido de mal en peor, viendo agravarse su situación, siendo en vano que haya confiado en ninguno de aquellos cambios y sustituciones para mejorar su triste suerte.

Bien es verdad, que el partido liberal-conservador echándose las más de orden y de gobierno no solo ha fingido siempre levantar los despropósitos y desaciertos cometidos por el fusionista en todos los órdenes de la vida nacional, sino que también ha venido pregonando decidido propósito y deseo de poner coto á tales desafueros, pero lo cierto es que la realidad ha defraudado siempre las esperanzas por cuanto cuantas veces

los conservadores han sido llamados á los consejos de la corona no han hecho otra cosa que respetar y llevar á la práctica todas cuantas iniciativas y barbaridades han sido propuestas y planteadas por los fusionistas en lo político, económico y religioso.

Y no es de extrañar que así haya sucedido y suceda, por la razón obvia y sencilla de que se trata de dos partidos políticos, que aparte de su unidad de origen, están ambos faltos de principios fijos y estables y coinciden en su divisa y objetivo que no consisten sino en fingir grande amor á las instituciones vigentes como medio de conservar las posiciones conquistadas, no importándoles un comino los intereses generales de la nación que relegan á último término.

Natural es por lo tanto que la anunciación de una nueva crisis no produzca frío ni calor en el país que cobra y paga y que le sea indiferente la solución que á la misma se dé, ya que cuantas crisis se sucedan y mientras no venga un cambio radical y completo que imprima y trace nuevos y salvadores derroteros á los destinos de nuestra infortunada patria, es inútil esperar remedio ni alivio á los males gravísimos que nos afligen y empobrecen.

Por nuestra parte, á fuer de tradicionalistas, y por ende enemigos irreconciliables de la farsa liberal, solo acertamos á ver en la próxima crisis una repetición del juego de compadres, un nuevo esfuerzo del liberalismo agonizante para seguir conservando sus posiciones y una nueva calamidad para el país que hambriento de justicia no tiene más remedio para saciarse que aunar todos los esfuerzos y energías dirigiéndolos á acelerar el triunfo de la comunión católico-monárquica, única capaz de restablecer la moralidad en la administración y el orden y concierto en medio de la confusión y desbarajuste en que vivimos y en que nos ha envuelto la malhadada política liberal.

J. E.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Palencia 15, á las (4' 25 tarde.)

A la asamblea de las diputaciones provinciales asistieron representantes de Burgos, León, Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora, Avila, Soria y Palencia, adhiriéndose Alava, Barcelona, Cáceres, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, Vizcaya, Coruña y Santander.

Anunciada la sesión á las once de la mañana, abrióse á las doce y

media. Se leyeron las conclusiones de las diputaciones de Palencia, Avila, Burgos y Segovia, resolviendo nombrar una comisión de un diputado por provincia que formule las conclusiones definitivas.

Se levantó la sesión pública y reunióse la asamblea en sesión secreta hasta las siete de la noche. Eran las nueve y continuaba deliberando.

En los pasillos el público se impacientaba.

Abrióse de nuevo la sesión pública y se dió lectura de las siguientes conclusiones:

- 1.^a Aumento de siete pesetas como derechos de arancel en los trigos, recargándose las harinas extranjeras y cobrándose en oro.
 - 2.^a Establecer derechos sobre las harinas y trigos extranjeros que se importen á las posesiones españolas y supresión de los puertos francos.
 - 3.^a Supresión de las admisiones temporales de trigos extranjeros en puertos de la península y de las colonias.
 - 4.^a Rebajas prudentiales en los ferro-carriles.
 - 5.^a Confeccionar nuevas cartillas evaluatorias.
 - 6.^a Reclamar del gobierno quinientos hectólitros de trigos extranjeros para ensayar.
 - 7.^a Reformas en las leyes del notariado, hipotecaria, timbre é impuesto de derechos reales.
 - 8.^a Creación de Bancos agrícolas provinciales bajo las bases actuales de los pósitos.
 - 9.^a Rebaja en los presupuestos del Estado de los beneficios concedidos en el art. 11 de la ley de 18 de Junio de 1885 á las colonias agrícolas.
 - 10.^a Suplicar al gobierno utilice las variaciones que ocurran en política arancelaria en Francia para volver al régimen análogo que expiró el 2 de Febrero de 1892, respecto á la exportación de vinos.
 - 11.^a Modificación de la base para la exacción del impuesto directo sobre vinos.
 - 12.^a En cumplimiento de lo dispuesto en varias leyes, pedir que se destinen á la repoblación de montes las sumas cobradas.
 - 13.^a Impuesto sobre renta en proporción territorial.
- Hablaron los diputados Solalinde, de Zamora; Calderón, de Palencia, y Ortega, de Burgos, en nombre de la Comisión, explicando las causas tenidas en cuenta para formular estas conclusiones, y el acuerdo de elevarlas á los poderes públicos.

CONTRA LA HEREGÍA

Nós el Dr. D. JOSE MARIA DE COS,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Senador del Reino, etc., etc.

(CONCLUSIÓN).

Pero ¿cuándo, cuándo se atreven á brindarnos protestantismo? ¡Cuando el que siempre fué error, además es error decrépito! ¡Cuando ha pasado de moda y no es ya capaz de atraer ni á las almas superficiales! ¡Cuando, carcomidas las piedras sobre que lo alzó la pasión, el edificio protestante se bambolea y se inclina, y se agrieta y se desmorona! ¡Cuando en él se ha oído la voz de la dispersión de las gentes, y los que no tienen ya fe marchan al positivismo y aquellos que la conservan vuelven á la iglesia católica! ¡Cuando los doctores de Oxford con el prestigio de su ciencia, y los lores con su nobleza y sus colosales fortunas, son los primeros que forman la corriente de reversión!

¡Cuando la hija de O' Brien, el constante rival de O' Connel, ha reconocido los errores del protestantismo anglicano, y ha corrido con decisión á abrazar la verdad católica! ¡Cuando el obispo anglicano de la misma ciudad de Londres ve que se le entra el Catolicismo por las puertas de su palacio, y se apodera en su presencia del corazón de su hija (1)! ¡Cuando hasta el clero anglicano toma parte en la deserción y solamente en la Cuaresma de 1890 fueron más de 100 los miembros que abjuraron de sus errores (2).

¡No! No estamos locos aún para dejarnos seducir por los que, no contando en su patria con prosélitos que les sigan, vienen á España con la pretensión de fundar una religión *nueva*, como si se tratara de fundar una nueva factoría allá en la isla de Madagascar ó en el golfo de Guinea. Duélenos, no obstante, la ofensa de ver tratada á nuestra patria como una región de *misiones*, adonde no ha llegado aún la doctrina de Jesucristo. Duélenos que esto provenga de una comunión protestante, obligada á reconocer, según sus propias teorías, que el católico puede salvarse sin dejar la Iglesia Católica. Duélenos que se haya alquilado para héroe de esta jornada á uno que nació en España y que en España se educó, y que al renegar ¡desgraciado! de la fé que aprendió en la cuna, renegó también de la patria en que sus mayores descansan. Duélenos que el traje morado, que la Santa Iglesia enaltece, que el pueblo español venera, y que, según los relatos suministrados por la prensa, no se ha atrevido á usurpar ni aun el mismo consagrante, se lo tome por insignia de su mentida dignidad el que arrojó el traje negro, voluntariamente vestido, y con él los santos deberes de su

(1) *Revista Popular*, 8 de Mayo de 1890.

(2) *Galvani s' Messenger*.

estado y su profesión, voluntariamente aceptados y jurados solemnemente. Duélenos que en el noble pueblo de la Virgen de la Paloma, insigne por su cariño á la Madre del Salvador, se haya encontrado un centenar de seducidos ó de ilusos, que, por fanatismo sectario ó mezquina retribución, se unan con los que blasfeman de la que es Patrona de España; de aquella Virgen bendita que tremola en nuestras banderas; á quien llaman nuestros soldados cuando se encarniza el combate; á quien claman nuestros marineros cuando brama la tempestad; cuyo nombre cantó Zorrilla con acentos de otra región, cuya imágen pintó Murillo robando su luz al sol, sus suaves tintas á la aurora y á los ángeles sus pinceles.

Dolor profundo nos causa la conducta de estos infelices que, con una venda en los ojos, marchan derechos á su ruina. ¡No permita jamás el Cielo que caiga sobre nosotros una desgracia semejante! Porque de la misma manera que la devoción á María es signo de predestinación para aquellos que la practican, asimismo las ofensas inferidas á esta Señora son signo de reprobación para aquellos que las cometen. ¡No permita tampoco Dios que nos apartemos ni un punto de la Santa Iglesia Católica! Pues, como dice San Agustín: «No tendrá á Dios por Padre el que no quisiere tener á la Iglesia por Madre». (1).

Y para no apartarnos jamás de la Santa Iglesia Católica, que es la amadísima Esposa del Divino Redentor y la Madre cariñosísima de la humanidad redimida, no olvidemos la regla de oro que nos dejó escrita Orígenes: «Tan sólo hemos de creer la verdad, que en nada discrepa de la tradición de la Iglesia» (2). Ayuda poderosamente al cumplimiento de esta regla la amonestación de San Pablo en su epístola á los hebreos (3): «No queráis dejaros llevar doctrinas varias y peregrinas», porque peregrinas y varias son siempre las herejías. *Peregrinas*; esto es, extrañas á la escuela de la verdad. *Peregrinas*; desconocidas de los Padres y los Doctores. *Peregrinas*; enseñadas por noveleros y orgullosos, por incrédulos y farsantes (4). *Peregrinas*; frecuentemente importadas del Extranjero; y esto especialmente en España, donde por suerte la herejía casi siempre fué planta exótica que, traída á terreno extraño, prendió mal y quedó raquítica.

Y como son peregrinas, asimismo son también varias las doctrinas de la herejía. *Varias*; esto es, que varían de la norma de la verdad, que es lo que enseñan la Escritura, la tradición eclesiástica y la cristiana antigüedad. *Varias*; que se diferencian, no tan sólo de la verdad, sino también de sí mismas en la sucesión del tiempo, enseñando una cosa ayer, hoy otra y otra mañana. *Varias*; que se diferencian de sí mismas al mismo tiempo, dividiéndose entre sí los herejes que las sustentan y formando sectas distintas y hasta abiertamente contrarias, signo infalible, en todo caso, de mentira y de falsedad. Por eso el gran Bossuet combatía á los protestantes escribiendo sus *Variaciones*; y los acosaba implacable con este argumento

(1) Tract. de Symbolo, c. x.

(2) Tract. 29 in Matt.

(3) Heb. XIII, 9.

(4) Alapid. in hunc locum.

sin réplica: «La verdad no varía; vosotros variáis; luego vosotros no sois la verdad.»

Este argumento decisivo, de Bossuet en la forma, de Santo Tomás en el fondo (1); este argumento decisivo contra los herejes de entonces, es más decisivo, si cabe, contra los herejes de ahora, porque las variaciones no concluyeron, ni concluyen, ni concluirán hasta que se reduzca á polvo y concluya el protestantismo.

Por el contrario, las divisiones van siendo de día en día más anchas y más profundas, y se acentúan las señales de su ruina y disolución.

Pero dejando el porvenir á la Providencia divina, hermanos é hijos carísimos, permitid que os recordemos las palabras de Jesucristo: «Guardaos de los falsos profetas que vienen á vosotros vestidos con pieles de ovejas, y por dentro son lobos rapaces» (2). «Huid de los herejes», como encargaba San Pablo á su discípulo Tito (3). «No tengáis con ellos trato alguno, ni conversación, ni convite, y manteneos vosotros tan alejados de ellos como ellos lo están de la Iglesia», según nos amonesta San Cipriano (4). No vayáis, ni aun por curiosidad, á escuchar sus predicaciones, pues como dice San Gregorio: «Mezclan lo bueno con lo malo» para atraer á los oyentes con lo bueno y corromperlos con lo malo (5). No leáis tampoco sus libros cuando caigan en vuestras manos, porque ya nos ha dicho San León que, «aunque en los libros de los herejes hay ciertas cosas que tienen alguna apariencia de erudición y algún sabor de piedad, más bajo esta apariencia buena jamás carecen de veneno» (6).

Y no os contentéis con esto. Añadid á estas precauciones las buenas obras del cristiano, el exacto cumplimiento de los Mandamientos divinos, á la vez que la observancia de los preceptos eclesiásticos. Ejercitaos en la oración, rezad sobre todo el Rosario, que, predicado á los pueblos por Santo Domingo de Guzmán, preservó á muchos del error y acabó con una herejía de las más terribles que ha habido. Recibid los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión con la frecuencia que podáis, y especialmente por la Pascua; porque los Sacramentos son el remedio de los pecados del hombre, medicina de los pasados y antídoto de los futuros, y por tanto el preservativo más eficaz de la herejía. Santificad el domingo y las demás fiestas católicas, no trabajando sin necesidad y asistiendo á la Santa Misa, porque el que no asiste al templo se va alejando de Dios, pierde la fe poco á poco y se hace hereje fácilmente.

Los que sois padres de familia tenéis el deber sagrado de preservar á vuestros hijos del contagio de la herejía. Pecaréis gravísimamente si les dejáis asistir á la escuelas protestantes, donde se enseña á los niños un cristianismo corrompido, y aun a las escuelas laicas, donde no se les en-

(1) S. Thom. in cap. II, Epist. ad Heb.

(2) Matt., VII, 10.

(3) Tit., III, 10.

(4) Lib. I, Epist. ad Cornel.

(5) Lib. V moral, cap. XI.

(6) Epist. XCIII, cap. XV.

seña ninguna idea religiosa. Las primeras son perniciosas, porque enseñan el error; las segundas lo son también, porque no enseñan la verdad.

Los que disponéis de medios, socorred á los niños pobres, para que no hayan menester la limosna de los herejes, quienes darán pan del cuerpo, pero con veneno del alma.

Los que podáis enseñar ó ayudar á que otros enseñen, no queráis privaros por nada de esta dicha y de este placer; porque es obra muy hermosa la de *enseñar al que no sabe*. Bellos ejemplos que imitar podréis encontrar fácilmente dentro de la Corte de España. La *Asociación de Señoras de las Escuelas Católicas* tienen 27 abiertas y perfectamente servidas. La de *Escuelas Dominicales* tiene abiertas otras 15, en las cuales no falta nada. La *Asociación de Católicos* mantiene también otras 14 con excelentes resultados. *El Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola* instruye á 6,000 adultos de las afueras de Madrid al aire libre, sin asientos y sin más amparo ni abrigo que las bóvedas de los cielos.

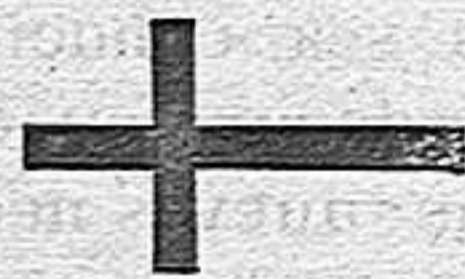
Las caritativas *Conferencias de San Vicente de Paúl*, la *Guardia de Honor del Sagrado Corazón*, las *Escuelas Catequísticas*, los *Patronatos y Círculos de Obreros*, los Colegios y Asilos de niños y niñas pobres, y otras muchas Asociaciones que no podemos nombrar y que acaso no conocemos, pero que el Señor conoce y ama y protege y premiará, cada una según permiten su personal y sus recursos, todas trabajan con afán para que la instrucción se extienda y para que el nombre de Dios sea conocido y honrado. Conservar todas estas obras y extender su esfera de acción; crear nuevas instituciones que respondan perfectamente á otras nuevas necesidades; trabajar incesantemente para que no haya ni uno solo á quien no alumbre y caliente el sol de justicia, que es Cristo, empresa es que bien merece la predilección del cristiano, y que está pidiendo á los buenos la cooperación del prestigio, del influjo, del dinero y aun del servicio personal.

Los verdaderos católicos no se contentan con serlo ellos, sino que además procuran que lo sean todos sus prójimos, conociendo que la fé cristiana, pura y libre de todo error, es del todo necesaria para apiadar al Señor y poder lograr las promesas. Preservar de la seducción á los que aun tienen esta fe, y reducir de nuevo á ella á aquellos que la hayan perdido, es la obra de caridad más hermosa y más meritoria.

A todos los que morais dentro del redil de la Iglesia os recordamos las palabras de San Pablo á los de Corintio: «*Vigilate, state in fide, viriliter agite.*» *Velad, manteneos en la fé, portaos varonilmente.*

Como prenda de los auxilios y de la protección de Dios, os damos, amados hijos, de lo más íntimo del alma nuestra pastoral bendición en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espíritu Santo. *Amén.*

De nuestro Palacio de Madrid, á nueve días de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—† *José María*, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá.—Por mandado de S. E. I. el Arzobispo Obispo, mi Señor, Dr. Julian de Diego Alcolea, arcediano secretario.



DOÑA MARÍA CASABONA DE HUGUET

Falleció el día 9 del actual

recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

— E. B. B. —

Su afilido esposo D. Enrique, hijos D. Carlos, D. Joaquin, D. José, D.° Carmen y D.° Am-
 paro, hijo político D. Ramón Adroer, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos,
 primos y demás parientes; al participar á V. tan sensible pérdida, suplican se sirva tenerla
 presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán
 en la Iglesia parroquial de Terradellas, el día 30 del corriente, á las diez de la mañana.

El pésame se dá por recibido.

Terradellas, Octubre 1894.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del dia 19 de Octubre de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4%	71' 40	71' 45
» Exterior 4%	82' 15	82' 20
Amortizable contado.. . . .	79' 65	79' 85
Billetes Cuba 1886.	109' 85	110' 00
» » 1890.	98' 50	98' 65
Acciones.		
Banco Hispano Colonial.	00' 00	00' 00
Ferro-carril Norte de España.. . . .	30' 45	30' 55
» Francia.	25' 50	25' 60
» Orense.	00' 0	0' 00
Obligaciones.		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	95' 25	95' 50
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	53' 00	53' 25
Idem no hipotecadas.. . . .	87' 00	87' 50
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas.	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona.	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas.	00' 00	00' 00
Idem id. id. adheridas.	55' 00	55' 25.

REGISTRO CIVIL

Día 19.—*Nacimientos:* Varones, 0.—*Hembras,* 0.—*Defunciones:*
Rdo. Vicente Codina, 25 años.

Día 20.—*Nacimientos:* Varones, 1.—*Hembras,* 0.—*Defunciones:* 0.
Matas.

Sección de anuncios

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

JUAN DURÁN

AFINADOR

de Pianos, Harmoniums, Acordeones y Manúbrios

Taller de reparaciones, reconstrucciones y arreglos de toda clase de instrumentos, á precios sumamente módicos.

Calle de Herrerías Viejas, 10, tienda.—Gerona

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

■ Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

■ Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

JUAN NICOLAS

Progreso, núm. 3.—GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

HOTEL INTERNACIONAL de GIRATO y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boqueria, 1 y 3.—BARCELONA

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferro-carriles, le colocan á la altura de los primeros de España y el extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Mesa redonda y departamentos para familias. Cocina francesa y española. Servicio particular y restaurant á la carta.

Precios: desde 5 pesetas por dia.

CAFES

de *Moka*, *Caracolillo*, *Puerto-Rico* y *Manila*,
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.—**INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

Telegramas

Tarragona, 19 (á las 8 noche).—A las cuatro y cuarto de esta tarde ha llegado el Nuncio de Su Santidad, procedente de Zaragoza: esperábanle el Sr. arzobispo de Tarragona, una comisión de Prelados, las autoridades civiles, militares y locales y un piquete con bandera y música.

En la estación había mucha gente, que ha demostrado gran entusiasmo gritando ¡Viva el Papa Rey! El Nuncio apostólico ha sido acompañado al palacio arzobispal, en donde se ha montado una guardia de honor, que ha mandado retirar.

Ahora la banda municipal da una serenata al Nuncio de Su Santidad.

Mañana el Congreso celebrará sesión á las diez de la mañana en vez de las tres de la tarde, según estaba auunciado, y se leerán las conclusiones de las sesiones, concurriendo á dicho acto Monseñor Cretoni.—*Butiñá.*

Madrid, 20 (á las 8 mañana).—Ha marchado para Gerona un inspector de Hacienda para girar una visita en aquella delegacion.

Los señores Becerra y don Amós Salvador han celebrado una conferencia sobre la cuestión monetaria.

Se ha firmado una real orden relativa á matrículas gratuitas.

Trabájase para conseguir que los republicanos estén unidos en las córtes.

El señor Sagasta presentará para que sean discutidas en el Congreso soluciones concretas de los asuntos pendientes.

Niégame lo de la combinación militar.

Madrid, 20 (á las 9 mañana).—Hácense cálculos sobre las próximas tareas parlamentarias.

En el debate político se invertirá todo el mes de noviembre, y en el *modus vivendi* y en las cuestiones de Cuba el mes de diciembre.

La suscripción á las obligaciones del Tesoro asciende á 283 millones de pesetas.

Dice la *Correspondencia de España* que cuando comience el debate el señor Sagasta presentará soluciones concretas para todos los problemas pendientes.

CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 20 de Octubre (4 10 tarde).—Interior, 71'62.—Exterior, 82'17.—Cubas 1886, 110'00.—Cubas 1890, 98'62.—Colonial, 00'00.—Nortes, 31'00.—Francias, 25'80.—Orenses, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 95'25.—Idem idem 3 por 100, 53'00.—Idem idem no hipotecadas, 00'00.

PARIS: Exterior, 70'40.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 17'60.

Quintana y Bassols.